

Guía Docente

Modalidad a distancia

Contratación Internacional

Curso 2019/20

Máster Universitario en
Internacionalización de
empresas y comercio exterior



UCAV

www.ucavila.es

0



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	CONTRATACIÓN INTERNACIONAL
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	10303MI
Duración (Cuatrimestral/Anual):	CUATRIMESTRAL
Cuatrimestre del Máster:	2º
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	NINGUNO
Departamento (Área Departamental):	ECONOMÍA Y EMPRESA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	LA OPERATIVA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN
Materia:	GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA INTERNACIONALIZADA



Responsable docente: Prof. Dr. Carlos Arroyo Abad
Email: carlos.arroyo@ucavila.es

Profesores de la Asignatura:

Profesor 1: Dr. Carlos Arroyo Abad

Curriculum: Profesor Contratado Doctor, acreditado por la ANECA y la ACSUCYL. Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Católica de Ávila desde 2012, así como, en paralelo, de otras universidades españolas. Caballero de la Orden de Rizal, miembro de la Cofradía Internacional de Investigadores de Toledo, miembro de la Comunidad para la Investigación y el Estudio Laboral y Ocupacional y miembro del Centro de Investigaciones Jurídicas y Económicas - CIJE - (unidad de I+D) de la Universidad de Oporto, en condición de investigador.

- Email: carlos.arroyo@ucavila.es

Profesor 2: D^a. Ana Salinas López

- Curriculum: Profesora Doctora en Derecho Mercantil e Internacional de la Universidad Alfonso X El Sabio. Abogada especializada en contratación internacional.
- Email: an.salinas@yahoo.es



3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB6. - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG-3. - Comprender la operativa de la gestión empresarial.
- CG-4. - Aprender a aprovecharse del entorno.
- CG-6. - Aprender habilidades directivas necesarias para la dirección de una empresa internacionalizada.

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE-12. - Saber aplicar las competencias de gestión de empresas locales que el alumno posee a la dirección de una empresa internacionalizada.
- CE-6. - Aprender técnicas de gestión de una empresa internacionalizada.
- CE-3. - Estudio en profundidad de los diferentes mercados en los que actúa una empresa internacionalizada: mercados de trabajo, mercados de capitales, mercados de insumos, mercados financiero, mercados de divisas y mercados finales.

3.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer la operativa interna de una empresa internacionalizada: gestión de recursos humanos, gestión de la producción, logística, etc.
- Acercarse a la problemática de la contratación internacional.
- Conocer la problemática en torno a la determinación de la ley aplicable.

3



Contenidos de la asignatura

4.1. PROGRAMA

1. ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN INTERNACIONAL

1. La relevancia del contrato internacional.
2. Concepto y clases de contrato internacional.
3. Requisitos generales de la contratación internacional.

2. EL PRINCIPIO DE PROXIMIDAD EN LA ESFERA DE LA CONTRATACIÓN INTERNACIONAL: SELECCIÓN DE NORMAS DE CONFLICTO EFICIENTES

1. Puntos de conexión utilizados por la norma de conflicto (necesidad de intercambio internacional, función del contrato y función de la norma de conflicto de leyes, costes asociados al intercambio internacional y reducción de costes conflictuales).
2. El principio de proximidad y el concepto “vínculos más estrechos”.
3. El criterio de la autonomía de la voluntad de las partes: proximidad y eficiencia.
4. Ley aplicable al contrato en defecto de elección y tutela judicial efectiva. El espacio judicial europeo y el intercambio internacional.

5. El Reglamento “Roma I” y la ley aplicable al contrato: las soluciones del legislador de la UE.
3. EL ESTATUTO DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR
4. CONTRATO DE COMPRAVENTA. CONTRATO DE SUMINISTRO
 1. Concepto y naturaleza
 2. Convención de Viena de 1980
 3. Obligaciones de las partes
 4. Cláusulas generales y específicas
 5. Ley aplicable y competencia judicial internacional
 6. Referencia a Incoterms 2010
 7. Principios Unidroit 2010
5. CONTRATO DE AGENCIA INTERNACIONAL.
 1. Contrato de agencia
 2. Ventajas y principales inconvenientes
 3. Obligaciones de las partes
 4. Cláusulas de especial relevancia
 5. Ley aplicable y competencia judicial internacional
 6. Contrato de intermediación en operaciones de comercio exterior
6. DISTRIBUCIÓN O CONCESIÓN INTERNACIONAL.
 1. Concepto
 2. Modalidades de acuerdos de distribución
 3. La distribución exclusiva en el derecho comunitario
 4. Ley aplicable y competencia judicial internacional
7. CONTRATO DE FRANQUICIA INTERNACIONAL.
 1. Concepto y aspectos básicos

2. Derechos y obligaciones de las partes
3. Ley aplicable y competencia judicial internacional

8. EL CONTRATO DE TRABAJO INTERNACIONAL I

1. La libre circulación de los trabajadores en el espacio europeo: de Roma a la directiva Bolkenstein.
2. El sistema normativo de competencia judicial internacional aplicable a las relaciones laborales.
3. El sistema normativo de conflicto de leyes aplicable a las relaciones laborales.

9. CONTRATOS SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.

1. Aspectos generales y modalidades.
2. Contratos de cesión.
3. Contratos de licencia.
4. Ley aplicable y competencia judicial internacional.

10. ACUERDOS DE COLABORACIÓN. JOINT VENTURES Y CONSORCIOS

1. La joint venture contractual
2. La joint venture corporativa
3. Consorcios de exportación
4. Consorcios de licitación
5. Ley aplicable y competencia judicial internacional

11. LA SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS I: LA MEDIACIÓN TRANSFRONTERIZA

1. Mediación mercantil Transfronteriza
2. Aspectos prácticos
3. Reconocimiento y ejecución de acuerdos de mediación extranjeros.
4. Resolución de conflictos on line

12. EL CONTRATO DE TRABAJO INTERNACIONAL II

1. El desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional.
2. La prestación temporal de servicios en el extranjero.

13. LA SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS II: EL ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL

1. Aspectos generales del Arbitraje comercial internacional
2. Diferencias entre arbitraje y jurisdicción ordinaria
3. Reconocimiento y ejecución de laudos extranjeros. Convenio de Nueva York de 1958

4.2. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- ARRIBAS J. y CAGIGAS j. *¿Trabajar fuera?* LID Editorial Empresarial, 2012.
- BARONA VILAR, S.; ESPLUGUES MOTA, C. ... (et al.) *Contratación internacional*. Hernández Martí, Juan, (aut.). Editorial Tirant Lo Blanch, S.L. 2ª ed. 1999.
- BORN, G. *International Commercial Arbitration VOL. I &II*. Ed. Kluwer. 2009.
- CALVO CARAVACA, A.L y CARRASCOSA GONZÁLEZ, J. *Derecho Internacional Privado I*, ed. Comares S.L , 8ª ed.
- CALVO CARAVACA, A.L y CARRASCOSA GONZÁLEZ, J. *Derecho Internacional Privado II*, ed. Comares S.L, 8ª ed.

- ESADE Facultad de Derecho. *El arbitraje internacional cuestiones de actualidad*. Bosch Editor. 2009.
- FERNÁNDEZ ROZAS, J.C y SÁNCHEZ LORENZO, S. *Derecho Internacional Privado*, ed. Civitas.
- HANOTIAU, B. *Complex Arbitrations*. Ed. Kluwer. 2005.
- HINOJOSA SEGOVIA, R. *Comentarios a la Ley de arbitraje*. Ed. Difusión jurídica y temas de actualidad. 2008.
- MANTILLA-SERRANO, F. *Ley de Arbitraje. Una perspectiva internacional*. Ed. Iustel. 2005.
- MERINO MERCHAN, J. F. *Curso sobre Derecho Arbitral*. Ed. Tirant lo Blanch. 2009.
- MOSES, M.L., DERAINS, Y. *The Principles and Practice of International Commercial Arbitration*. Ed. Cambridge. 2008.
- ORTEGA GIMÉNEZ, A. *Guía Práctica De Contratación Internacional*. ESIC EDITORIAL, 2009.
- PÉREZ LLORCA. *Comentarios a la Ley de arbitraje de 2003*. Ed. Aranzadi. 2005.
- SCHWARTZ, E. A. *A Guide to the ICC Rules of Arbitration*. Ed. Kluwer. 2005.
- VAN DEN BERG, A. J. *Handbook on International Commercial Arbitration*. ICCA publications. 2009.

TEXTOS LEGALES

- BORRÁS RODRIGUEZ, A (y otros). *Legislación básica de Derecho Internacional Privado*, ed. Tecnos, (Madrid). Actualizada.
- URÍA MENÉNDEZ. *Legislación sobre arbitraje*. ed. Tecnos, (Madrid). Actualizada.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Exposición del profesor:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual de la UCAV.
- **Estudio de casos:** análisis de casos reales relacionados con la asignatura. En principio, esto habrá de realizarse durante las clases. Estos estudios de casos podrán ser evaluables.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias. Estos ejercicios podrán estar relacionadas con lo aprendido durante las sesiones prácticas con ordenador.
- **Prácticas con ordenador:** sesión de prácticas con el ordenador. En ella el profesor explicará a los alumnos cómo buscar y encontrar información práctica relacionada con la asignatura, se aprenderán a usar aplicaciones informáticas relacionadas con la asignatura u otras utilidades que el profesor considere necesarias para la formación de los alumnos.
- **Debates online:** a través de la plataforma online de la UCAV, el profesor abrirá foros y en ellos se organizará un debate entre los alumnos. Este debate será moderado por el profesor, tendrá una duración temporal determinada y una serie de normas de participación. Este espacio será utilizado por el profesor para discutir noticias, artículos relevantes u otro tipo de materiales relacionados con la asignatura.

- **Tutoría personalizada:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Breve Trabajo Individual:** consistirán en la realización por parte del alumno de un breve trabajo de investigación, la resolución de un caso práctico o de unos ejercicios y problemas prácticos propuestos por el profesor.
- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.
- **Actividades de evaluación:** Cada asignatura un examen correspondiente (tipo test o escrito). En el caso del Trabajo de Fin de Máster, el alumno tendrá que defenderlo delante de un tribunal.

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno.

En este caso la evaluación de esta asignatura está compuesta por una serie de actividades de evaluación continua y por un examen final escrito, cuya **superación constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura.**

La evaluación continua se realizará a través de la entrega / presentación resultante de las actividades propuestas, que el alumno deberá resolver individualmente y entregar en los plazos preestablecidos al profesor de la asignatura.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen	60 - 80%
Caso práctico	0 - 20%
Breve trabajo individual	20 - 40%
TOTAL	100%

El examen final escrito constará de un examen (tipo test o escrito).

El alumno deberá obtener en el examen una puntuación mínima de 5.0 para poder optar a la ponderación de la calificación obtenida en éste, con la del resto de las actividades evaluables y que en su conjunto forman parte del proceso de evaluación de la asignatura.

6



Trabajo individual y Recursos didácticos

Trabajo individual

Las especificaciones del trabajo obligatorio de la asignatura se presentará durante el desarrollo de la misma, en líneas generales consistirá en la realización de un estudio de internacionalización enfocado en el área temática de contratación internacional y aplicado a un empresa real.

Los recursos disponibles que componen el material didáctico para que el alumno pueda acometer el estudio sin dificultad en esta asignatura, son los siguientes:

- La presente Guía Docente.
- Material (apuntes / presentaciones) del profesor de la asignatura.
- Ejercicios a realizar.
- Material complementario (artículos, publicaciones electrónicas, direcciones de páginas web, etc.) entregado por el profesor de la asignatura.
- Bibliografía recomendada.

7



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al mismo durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Horario de tutorías del profesor docente de la asignatura:

- Carlos Arroyo. Contacto telefónico: 920 25 10 20 Ext. 141.
- Ana Salinas López. Contacto telefónico: 629021864

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Máster y que orienta al alumno cuando éste lo necesite tanto en cuestiones académicas como personales.

Atención personalizada:

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

8



Prácticas Presenciales

Esta asignatura no requiere de la realización de prácticas como tales, aunque tanto las sesiones de resolución de casos o de cuestiones prácticas, que tendrán lugar a lo largo del desarrollo de la asignatura, pueden ser consideradas como prácticas a estos efectos.

9



Desarrollo de sesiones – Cronograma de estudio para el alumno

DISTRIBUCIÓN

7 de marzo **16:00 – 18:00 h.**

21 de marzo **16:00 – 18:00 h.**

25 de abril **13:00 – 15:00 h.**

9 de mayo **16:00 – 18:00 h.**

15 mayo **18:00 – 20:00 h.**